

REVISTA COMERCIAL

Organo de la Cámara de Comercio de Atlántida

ESTA PUBLICACION APARECERA EL QUINCE DE CADA MES Y SE
DISTRIBUIRA GRATUITAMENTE

NUESTRO PROGRAMA:

Encaminamos nuestro esfuerzo en cinco direcciones principales:

1a.—A unificar la opinión de los elementos sociales, y dar a conocer las necesidades comerciales, industriales y agrícolas de la Costa Norte de Honduras.

2a.—A plantear los problemas más urgentes y sugerir las soluciones posibles.

3a.—A trabajar con el Estado para obtener su ayuda para facilitar el resurgimiento de esta zona.

4a.—Agrupar a todas las personas que pertenecen a la agricultura, industria y comercio costeños para la defensa común de nuestros intereses y el mejoramiento de la situación económica en general; y

5a.—A defender y velar celosamente por los intereses de la Industria, Comercio y la Agricultura de Atlántida y de la Costa Norte de Honduras; representar a estos intereses ante las autoridades de la República, e impulsar, por todos los medios que estén a nuestro alcance, su desarrollo y prosperidad.

La Ceiba, Honduras, C. A., Mayo de 1929.

Tip. Pro - Patria

Directiva para 1929:

Presidente: Perito Mercantil	don Yauuario Landa Blanco
Vicepresidente:	don Mauricio Laffite
Secretario: Procurador Judicial	don Juan Fernández V.
Tesorero:	don Ernesto Crespo
Pro. Secretario:	don H. Y. Kawas
Vocal Primero:	don Juan F. Carías
Vocal Segundo:	don Manuel Caro
Vocal Primero Suplente:	don José Azcona
Vocal Segundo Suplente:	don Eduardo Chinchilla

Tarifa de Anuncios:

Por una página	₡ 8.00 oro.
Por media página	₡ 4.00 oro.
Por cuarta página	₡ 2.50 oro.

Anuncie Ud. en nuestra Revista, Circula profusamente en la Costa Norte, en todo el país y en el extranjero.

COMISIONES PERMANENTES:

<i>Comisión de Hacienda:</i>		vocal 1o.	D. Salvador Lejarza;
Pte.	D. Abraham Moisés;	vocal 2o. Proc.	D. Juan Fernández V.;
Vocal 1o.	D. Félix H. Sosa;	<i>Comisión de Agricultura:</i>	
Vocal 2o.	D. Manuel Caro;	Pte.	D. Trinidad Fúnes;
<i>Comisión de Fomento:</i>		Vocal 1o.	D. Nicolás Kokinos;
Pte.	D. F. Morales Albo;	vocal 2o.	D. Juan F. Carías.
Vocal 1o.	D. Enrique C. Laffite;	<i>Comisión de Propaganda:</i>	
Vocal 2o.	D. Juan Chambasis;	Pte.	D. Y. Landa Blanco;
<i>Comisión de Legislación:</i>		Vocal	D. F. Morales Albo.
Pte.	D. Ismael Velásquez;		

<h1>REVISTA COMERCIAL</h1>		
ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA		
La Junta Directiva de la Cámara asume la Dirección General de esta Revista.	Director: Y. LANDA BLANCO	Uno para todos. Todos para uno.
	Redactor: F. MORALES ALBO	
	Tesorero: ERNESTO CRESPO	Oficina. Cámara de Comercio: Tel 86.
2a. Epoca	La Ceiba, Honduras, Mayo de 1929	Núm. 22

EL OBRERO ESTA INTERESADO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL

En los países de vigorosa industria la prosperidad depende de los altos salarios en general. Si todos ganan buenos sueldos las ventas de todos los productos son mayores, y cada industria percibe no sólo los beneficios del aumento de producción, sino que se permite mayores ganancias.

Así se dice que el alto salario beneficia en la medida que circula dentro del país el dinero de los salarios.

El salario es el que da valor a la riqueza. El azúcar, las telas, las casas, todos los signos de riqueza en producción, en general representan en su casi totalidad salarios. Esos salarios pagaron los trabajos de producción y transformación.

Si los productos de consumo se fabrican en el país, el dinero de los salarios va a fomentar el trabajo en el campo y en el taller. A mayor demanda, mayores salarios y mejores ventas.

Pero si los principales artículos de consumo hay que importarlos, el salario va al extranjero en pago de aquellos, y el monto total de los salarios sólo ha servido para cubrir

las necesidades o los gastos de la población.

Por eso podemos afirmar que el obrero está más que nadie interesado en el desarrollo de las fuentes de riqueza, como la agricultura y la industria, pues su prosperidad y su porvenir económicamente dependen enteramente de la cantidad de salarios que vuelven a las fábricas y a las fincas en pago de productos para el consumo.

Mientras dure la exportación de guineos nuestras pequeñas industrias retendrán algo de los salarios que las empresas pagan. Pero ¿en qué van a trabajar esos obreros y obreras, si sigue en decadencia la producción de guineos y cesa algún día?

Para ese día, que tiene que llegar tarde o temprano, debe contarse con otros patrimonios agrícolas e industriales, y el obrero consciente no podrá apartar de su vista esa visión de un mañana de miserias si él no coopera al desarrollo industrial que permita sustituir paulatinamente el guineo con otros productos de ex.

Tenga su ropa Lavada Sanitariamente

ENVIELA A LA

Lavandería Ceibeña

La Ceiba, Honduras

El camión pasará a recoger la ropa sucia
el Lunes por la mañana y será entregada
el miércoles por la tarde

El miércoles por la tarde recogerá ropa
sucia y será entregada limpia el
Sábado de cada semana

Teléfono número 66

La Gerencia.

portación.

Los capitalistas pueden irse por el ancho mundo a establecerse donde encuentren mayores ventajas, ¿pero el obrero o dónde irán con familia, sin fondos y sin conocimientos de otros países?

Pensar en el interior es inocente. Al descender a suspenderse la producción del guineo aquí, se proyecta sobre el interior la miseria. Los

empleados públicos serán menos y peor retribuidos. El comercio se debilitará y la vida se hará mucho más difícil que ahora.

En vista del poco éxito alcanzado con los sustitutos agrícolas el guineo, todos debemos cooperar para buscarle sustitutos industriales, y, más que nadie, el más interesado en que el trabajo no se suspenda: el Obrero.

No puede desentenderse el Comercio del desarrollo industrial

No hace muchos días nos decía un comerciante de esta plaza que esta Revista era más bien industrial que comercial, por tratar de preferencia tópicos fabriles.

Sin negar que esa tendencia se acentúa más en unos números que en otros, la razón de la preocupación industrial no puede abandonar a quien tenga que tratar problemas comerciales.

El comercio de este departamento vive principalmente de los sueldos y jornales que se derraman de una gran empresa agrícola. Esta empresa, desgraciadamente, ha tenido en los últimos años algunos reveses que han mermado considerablemente la producción y, por tanto, el derrame de monedas sobre el comercio.

Sintiéndonos identificados con todas las empresas agrícolas de la costa y especialmente con las más próximas a esta ciudad, no podemos dejar de preocuparnos por el día de mañana en que esa producción se merme tanto que haga insostenible la vida de ese comercio.

De ahí los intentos de esta Cámara, ayudada por la prensa local, para procurarse nuevos cultivos agrícolas, y la consecuente desesperanza ante la inutilidad de estos esfuerzos.

¿Qué nos queda qué hacer? Teniendo ante la vista para el sostenimiento del movimiento comercial la previa manutención de algunas fuentes de riqueza, y siendo muy difícil lograr en nuestro departamento la adaptación de nuevos cultivos, no queda otro recurso que proveer la implantación de nuevas industrias y el desarrollo de las existentes.

Es por dicha razón que nuestros esfuerzos actuales tiendan a mejorar las condiciones de nuestros industriales, sin perjuicio de ayudar en la medida de nuestras fuerzas a los agricultores por medio de la iniciativa propuesta a los Poderes Públicos de una Granja Experimental en la que se pueda obtener toda la información necesaria para sembrar con éxito aquellos productos cuyas ventajas la misma granja haya puesto de manifiesto.

Por la misma razón, tanto los industriales como los agricultores deben agruparse en torno de nuestra Cámara para que los esfuerzos destinados al provecho común, se encaucen en la misma dirección y se logre más pronto y de mejor modo el desarrollo de las fuentes de riqueza, de las que el comercio es un mecanismo distribuidor.

Fábrica "LEMPIRA"

PARA TODO USO
compañía Lempira

"Lempira"
EL MEJOR JABON

El mejor jabón que se fabrica en el país
por **ESTAS** razones:

Resulta más económico. Limpia rápidamente cualquier suciedad. No mancha ni destiñe la ropa. Tan barato como ningún otro jabón extranjero.

Prefiera Ud. el "Jabón Lempira" en sus usos domésticos.

Una Carta Interesante

A. G. Sandoval, 209 E. Manhattan St., Santa Fé, N. México U. S. A., 11 de abril de 1929.

Sr. Y. Landa Blanco, Presidente de la Cámara de Comercio C. A.

Muy señor mío:

Con el interés más grande he leído en «El Cronista», sobre el «Plan de Protección de Agricultura» que con fecha 19 de marzo recién pasado la Cámara de Comercio de ese puerto presentó al Congreso Nacional de Honduras para su estudio y consideración.

Hace un mes que regresé de Honduras a donde fui con el objeto de estudiar el problema de desarrollo agrícola de aquel país, especialmente en lo tocante al café y la ganadería. Me encontré en primer lugar con que el Ejecutivo no contaba ni con un centavo para fomentar la agricultura, pero gestioné tesonosamente con el expresidente señor Paz Baraona, y con el Dr. Mejía Colindres y con el Dr. Corleto para que se erogara una cantidad suficiente para poder dar principio a la obra de independizar económicamente a Honduras. Adjunto, Ud. encontrará un artículo que con ese fin publiqué en «El Cronista» en febrero de este año. También encontrará Ud. adjunto una copia de un proyecto que actualmente está en manos del Ejecutivo para organizar los planteles experimenta-

les de agricultura, plan muy semejante a su idea de establecer la granja experimental en el departamento de Atlántida.

En los actuales momentos estoy haciendo un estudio especial sobre la industria lanar, la cual, Dios mediante, vendrá a remediar en gran parte la situación de muchos de nuestros departamentos que en la actualidad no son exportadores. Aunque la lana tiene grandes impuestos de arancel en los Estados Unidos [31 cts. oro por libra de lana fina] tiene libre introducción en Inglaterra y Alemania y aunque no tengo datos ciertos de Francia creo que también está libre su introducción. Desde que me gradué en Agricultura de la Universidad de Purdue, Indiana, EE. UU. en 1914 me vine al Suroeste de Estados Unidos a vivir mientras se tranquilizaba mi Honduras y durante este tiempo he podido estudiar prácticamente la industria lanar que ha hecho inmensamente rica a esta región como también he estudiado el sistema de regadío usado en estas regiones.

Yo creo regresar a Honduras a fines de este mes y mi dirección allá será Minas de Oro, mi pueblo natal. Allí puede Ud. escribirme dándome sus apreciales órdenes.

Su afmo.

A. G. SANDOVAL,
Ing. Agr.

Dinero para el Desarrollo Agrícola de Honduras

(Especial para los señores Diputados)

Hable Ud. acerca de agricultura y ganadería con el señor Presidente de la República, con el expresidente, con los ministros de todos los ramos, con los diputados actuales, habidos

y por haber, con los gobernadores, comandantes, alcaldes, periodistas, boticarios, zapateros, etc., etc., y todos ellos le dirán que en la debida

S. SIKAFFY

Exportador e Importador

— AVENIDA SAN ISIDRO —

Mercaderías en general. Generos de Fantasía, magníficas telas, calzado para caballeros, señoras, niños y señoritas; y un variado surtido de artículos de buena clase, a precios sin competencia. Se atiende al cliente con prontitud y esmero.

JORGE JOSE

Gran almacén de toda clase de mercaderías al por mayor y menor y quien expende artículos de primera calidad a muy bajos precios

Sus mercaderías están exhibidas en diferentes departamentos. Tenemos un surtido completo de géneros de fantasía, ropa hecha para caballeros, los perfumes más exquisitos, calzado de toda clase etc, Departamento al por mayor de toda clase de mercaderías. Cuando Ud. quiera lo mejor, tenga presente de comprar donde
JORGE JOSE en La Ceiba, La Masica y Esparta

JORGE JOSE,

Vendemos confites de Bando Candy Co.

BRAGMAN BLUFF LUMBER Co.

Puerto Cabezas, Nicaragua, C. A.

GRAN MOLINO DE MADERA DE PINO

**CALIDAD INSUPERABLE A PRECIOS BAJOS,
FUERA DE COMPETENCIA.**

Tiene grandes existencias para atender toda orden o pedido para Honduras. Se ofrece atención y embarque inmediatamente. Para precios y demás condiciones, dirigirse al Almacén de Materiales de

JUAN F. CARIAS.

explotación agrícola y ganadera del país está la clave de la salvación de Honduras. Muy bien, ahora tome Ud. el Presupuesto General de Gastos y vea Ud. la cantidad con que cuenta el señor Ministro de Fomento para impulsar oficialmente la agricultura nacional. No cuenta con un solo centavo!...., no obstante Ud., y yo sabemos que el Ejecutivo no puede hacer absolutamente nada en el ramo agrícola o salvador si no hay fondos disponibles para ese objeto.

Todos hablamos entusiasmados de escuelas de agricultura, de granjas modelo, de molinos de trigo, de plantales experimentales de agricultura, de subsecretarías de agricultura, de colaboradores técnicos agrícolas del Ministerio de Fomento, de apoyo oficial para sociedades cooperativas, de traer inmigración agrícola, de mejorar y aumentar el cultivo del café, tabaco, etc., de introducir nuevos patrimonios agrícolas y ganaderos, de evitar la guerra civil por medio de la repartición de tierras nacionales, etc., etc. *Y a pesar de ver la necesidad de atender a estos problemas solo hablamos.... porque a los hondureños nadie nos gana en el arte de hablar, aunque no hagamos nada.*

Todos sabemos que para realizar estos proyectos necesitamos dinero: *Todos sabemos que Honduras puede realizarlos; todos sabemos que otras naciones centroamericanas menos ricas que Honduras han despertado a la realidad de que la agricultura y ganadería bien organizadas son las principales fuentes de riqueza para toda nación que no es ni puede ser manufacturera.* Y los hondureños a sabiendas de todo eso seguimos dormidos e inactivos.

Al Gobierno toca velar por el engrandecimiento económico del país.

Honduras no necesita importar ni la mitad de lo importado actualmente. Es una vergüenza nacional, aunque nos duela, que sigamos importando, no digamos maíz, frijoles, arroz, huevos, azúcar, harina, sino que hasta *Escobas!*....

Es tiempo ya de que nos dejemos de sueños y proyectos impracticables. Necesitamos que el Gobierno se interese efectiva y prácticamente por independizar a Honduras. Honduras tiene ya algunos técnicos agrícolas, y aunque no los tuviera, los hay en Centroamérica. Todo ramo necesita su especialista y el Gobierno puede hacerse de la colaboración de quienes han hecho la agricultura su profesión.

Hemos tenido informes ciertos de que los señores diputados tendrán la oportunidad de aprobar una partida del Presupuesto entrante la cual será dedicada exclusivamente al desarrollo de la agricultura y establecimientos de nuevos patrimonios. Pero demos el caso de que no presenten esa partida para la aprobación debida del Soberano Congreso, entonces sería altamente patriótico que este Cuerpo, a iniciativa propia diera este paso que indudablemente serviría de cimientos verdaderos para la independencia económica y engrandecimiento general de Honduras.

A. G. SANDOVAL,
Ig. Agr.

Santa Fé, Nuevo México E. U. de A.
Febrero de 1929.

(Publicado en
«El Cronista.»)

—Las circunstancias que le llevaron al éxito en su negocio cambian cada día; renuévese o prepárese a morir.

SALVADOR J. PANAYOTTI

Comerciante Importador, La Ceiba Honduras

Artículos para caballeros, señoras y niños.
Renovación constante de mercaderías. Pre-
cios: al alcance de todos. Frente al Merca-
do Municipal.

Juan N. Kawas & Co.

Establecimiento al por Mayor y Menor.
Renovación constante de mercaderías
americanas y europeas.

PRECIOS BAJOS

Avenida San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

JUAN R. LOPEZ COMERCIAL S. A.

Casa Principal: San' Pedro Sula.
IMPORTADORES y EXPORTADORES

Mercaderías en General.

Sucursales:

Puerto Cortés,
Tela,
Trujillo

Sucursales:

Siguatopeque,
Naranjito,
Sta. Rosa de Copán

Compran productos del país: café, maíz, frijoles, manteca,
cueros y pieles, zarzaparrilla, etc.

Precios: los más equitativos.

EL COMERCIO ESTABLECIDO Y EL AMBULANTE

Con frecuencia se ofrece entre los miembros de la Cámara de Comercio temas de discusión extra-oficial, siendo uno de los favoritos este del comercio ambulante que es una como ramificación de los comerciantes importadores de esta plaza.

Estos, y especialmente los que forman parte de nuestra asociación, merecen toda nuestra atención. Sus intereses son los intereses generales del comercio, y a ellos está dedicada esta revista.

Del comerciante ambulante nos interesa su conexión con el asociado en primer lugar, y después su vida fatigosa merece toda nuestra simpatía.

Pero los aspectos particulares de esa rama del comercio es a los mismos comerciantes ambulantes, buhoneros o achines, a quien corresponde presentarlos a la consideración general.

Tenemos un problema de índole heterogéneo en relación con los buhoneros, al cual esta Cámara no puede hacerse indiferente. En algunas fincas de la Aguán Valley Co., los empleados de ésta o del gobierno rechazan a los buhoneros. Los gritos de éstos en la prensa han inclinado la opinión pública en su favor, que aparentemente es en favor del comercio libre.

Nuestros informes nos revelan que juntamente con algunos buhoneros van verdaderos contrabandistas con cantidades grandes de licores fuertes, que vendidos en los campos de labor dificultan el trabajo y relajan la disciplina.

La Cámara de Comercio no debe amparar este tráfico inmoral, y no

lo ampara. Los empleados en cuestión hacen una obra meritoria alejando de los campos de labor a los contrabandistas, y las fuerzas de policía y hacienda cumplen con su deber al decomisar el licor que hallen en despoblado.

Para satisfacer el deseo de beber están las cantinas y los estancos en las poblaciones, donde la fuerza pública ofrece garantías a los pacíficos habitantes. Los derechos de los cantineros es un deber de esta Cámara defender; pero el tráfico de contrabando, que lleva la orgía a los campos en que debe reinar orden y respeto, es digno de censura y persecución.

Los buhoneros sufren con las confusiones que hacen frecuentemente aquellos empleados, y es lamentable que no se dirijan a nuestra Cámara para dejar establecidos sus derechos de un modo terminante.

Si realmente quieren salvaguardar sus derechos de un modo definitivo, dentro de los cauces lícitos, es ante esta Cámara donde debe presentarse sus quejas. Es lo que conviene a todos.

Las riquezas las hace el trabajo y la utilidad. Una montaña llena de oro en sus vetas no sirve para matar el hambre de un sólo hombre; pero en cuanto el trabajo transforma sus metales en objetos útiles, los demás hombres dan el producto de su trabajo o su habilidad en cambio. El comercio sirve para cambiar estos objetos útiles.

**HONDURAS SUGAR AND
DISTILLING COMPANY**

La Ceiba, Honduras, C. A.

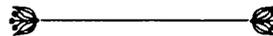
Propietarios del Gran Ingenio Montecristo

Montado a la moderna, con maquinarias in-
mejorables para la elaboración de
azúcar marca



y los exquisitos licores: Anís del Mico,
Whiskey Virginia, Ron del Moreno, Ron
Palmira, Coñacs Ginebra, Cremas.

Elaboramos también variedad de perfumes
q' han merecido gran aceptación en el público



Agencia de transportes a cargo de don F. Ernesto Castillo

El impuesto del Banano

Notable exposición que la Cámara de Comercio de Honduras en Tegucigalpa ha enviado a nuestro Ministro en Washington

Señor Ministro:

La Cámara de Comercio de Honduras se ha impuesto atentamente y con marcado sentimiento de alarma, de que el Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, ha comenzado a hacer un estudio de un Proyecto de Ley que será presentado al Congreso, con el fin de fijar un impuesto al Banano, eliminándolo así de la lista de los artículos o productos que se introducen libremente a ese país.

La vital importancia de la industria bananera en el progreso económico de esta República, nos induce a solicitar su cooperación que nos facilite poner de manifiesto al Gobierno Americano los desastrosos efectos que un impuesto sobre la importación del banano tendría en las cordiales relaciones comerciales que existen actualmente entre ambos países, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1a.—Que el cultivo del banano constituye la industria más importante de Honduras.

2a.—Que el valor total de las exportaciones de este país, durante el año económico de 1927 a 1928, fué de \$ 23.142.738.

3a.—Que el valor total de los bananos exportados durante ese mismo período, ascendió a \$ 18,670,637, o sea un 80% del valor total de las exportaciones.

4a.—Que la industria bananera co-

loca más dinero en circulación que cualquiera otro negocio establecido en el país.

5a.—Que el Gobierno de Honduras obtiene la mayor parte de sus rentas de la industria bananera.

6a.—Que la renta total de este Gobierno, durante el año económico de 1927 a 1928, fué de \$ 6,014,933, o sea un 62% producido por la industria bananera en la forma de impuestos de tierras, derechos consulares, derechos de exportación e importación, impuesto de caminos e impuestos diversos.

7a.—Que las líneas de vapores que tocan regularmente la Costa Norte de Honduras, dependen de la industria bananera para obtener carga en sus viajes de regreso.

8a.—Que todos los ferrocarriles del país tienen aproximadamente un 95% de sus rentas como consecuencia del embarque de bananos.

9a.—Que la vida y funcionamiento de cuatro de los principales puertos que tiene esta República en la Costa Norte, o sea el océano Atlántico, lo mismo que las grandes ventajas que ofrecen los muelles modernos en el embarque y desembarque, dependen absolutamente de la industria bananera.

10.—Que las Municipalidades de los Departamentos de Colón, Yoro, Atlántida y Cortés, obtienen la mayor parte de sus rentas de los impuestos

LEA USTED
La Cámara de Comercio de Atlántida

Organizada para trabajar por el mantenimiento y desarrollo del Comercio, la Industria, la Agricultura y Finanzas Regionales, ruega al público en general se sirva enviar a su Directiva cualquier iniciativa tendiente al mejoramiento de estos ramos.

La iniciativa particular y aislada, y aún los reclamos constantes de la prensa, son frecuentemente desatendidos por los Gobiernos; pero las iniciativas que apoyan las Cámaras de Comercio se convierten en peticiones y proyectos que no pueden ser rechazados por los Gobiernos y Congresos sin un estudio previo.

SEÑOR COMERCIANTE

No debe quedar Ud. sin ser socio de esta Cámara. Las ventajas que Ud. obtendrá son similares a las de los Sindicatos bien organizados.

La Cámara le proporcionará una tarjeta de identificación, la que es de grande utilidad para cuando Ud. tenga que viajar, pues ella le asegura las recomendaciones de otras Cámaras para todo negocio.

Podrá hacer cualquier consulta a los miembros de la Directiva sobre procedimientos mercantiles y casos de contabilidad.—Puede solicitar la ayuda de la Cámara ante las autoridades locales y Supremas para la solución de las dificultades o peligros que pudieran amenazar su negocio.

Las dificultades que pudieran surgir entre Ud. y otro comerciante, la Cámara le ayudará a resolverlas amigablemente sin necesidad de que Ud. tenga que ocurrir a los Tribunales.—El hecho de ser miembro de una Cámara le dá mayor respetabilidad a todo comerciante en sus relaciones de crédito en el extranjero.

Para el ingreso a esta Cámara sólo tendrá que firmar una solicitud, pagar \$ 5.00 oro como cuota de ingreso y 1.50 cada mes.

pagados por la industria frutera.

No creemos demás manifestarle, que el Gobierno de Honduras, según entendemos, no tomaría ninguna medida de represalia, aumentando los derechos de importación fijados para los artículos manufacturados en los Estados Unidos, puesto que esto sólo serviría para perjudicar a los fabricantes americanos, sin producir ningún beneficio material para el país, excepto el perjuicio moral que resultaría de un acto de represalia de tal naturaleza.

A este respecto, creemos con todo fundamento, que el Gobierno de Honduras proyecta abolir el pequeño impuesto fijado por el Arancel de Aduanas sobre la importación de frutas frescas, tales como manzanas, peras, uvas y otras muchas, con el fin de fomentar positivamente las buenas relaciones comerciales existentes entre los Estados Unidos y Honduras, para cuyo efecto sólo se espera que el Gobierno de esa Nación se declare en contra del proyecto del impuesto sobre el banano.

Este Gobierno, prácticamente, no ha hecho aumento alguno en los últimos 25 años, en los impuestos arancelarios para la importación de artículos de primera necesidad, que forman la mayor parte de los productos importados a este país, siendo así, por el contrario, que los derechos de aduana han sido disminuidos considerablemente.

Este Gobierno se ha esforzado por facilitar la expansión agrícola, especialmente en la Costa Norte del país, y a eso se debe el creciente progreso de esa región durante los últimos doce años, lo cual bien puede atribuirse, casi exclusivamente, al gran incremento de la industria bananera, la que siempre ha merecido

un especial apoyo del Gobierno; y asimismo, que, de 1914 a 1919, la exportación de bananos ascendió a \$ 57.732.003, racimos, aumentando de 8.237.000 a 10.944.000 racimos en 1919.

Durante ese mismo período, el valor total de las exportaciones de Honduras, ascendieron a.....
\$ 32.260,395 moneda americana, aumentando de \$ 4.276.663, en 1914 a \$ 6.000.000 de dólares prácticamente en 1919. Del valor total de las exportaciones efectuadas en el período de 1914 a 1919, el banano representa el 89%.

Durante los años de 1920 a 1928, se exportaron de Honduras.....
145,255,444 racimos de bananos.

La exportación frutera aumentó en 11.500.000 racimos de 1920 a 24; 30.000,000 en 1928, más que duplicando los embarques efectuados en 1920.

Durante ese mismo período de 1920 a 1928, el valor total de las exportaciones de Honduras, fué de \$ 100,800 dólares, aumentando de.....
\$ 6.944.742 dólares en 1920, a
\$ 23,142.738. en 1928.

Durante este período el banano contribuyó en una proporción de un 80% al valor total de las exportaciones del país.

Los artículos americanos importados en Honduras durante los años de 1914 a 1919, por causa de la Guerra Europea, representan un 90%, mientras que en período de 1920 a 1928, las importaciones procedentes de los Estados Unidos, dan un 78 por ciento del total de los productos traídos al país.

El porcentaje de importación americana en Honduras ha ido aumentando gradualmente de 70 por ciento

**TROPICAL
Radio Telegraph Company**

Oficina Central: Tegucigalpa.

---VECINOS A LA OTRA PUERTA---

¿Saben Uds. que la TROPICAL RADIO TELE-
GRAPH COMPANY está equipada para dar un servi-
cio radio-telegráfico extra-rápido, competente y sumamen-
te económico, haciendo de sus corresponsales en Centro
América y el mundo entero, VECINOS A LA OTRA
PUERTA?

¡NO ESCRIBAN, RADIOGRAFIEN!



Servicio Urgente

Servicio Ordinario

Servicio Diferido

Cartas Telegráficas

Cartas fin de Semana

Radiogramas a Vapores

**Servicio directo de sus manos a las del
Destinatario**

Para más detalles dirigirse a nuestra oficina de Teguci-
galpa, o las telegráficas del Gobierno y la
Contaduría del Radio

en 1920 a 80 por ciento en 1928.

Las cantidades de 84.8 por ciento y 89.8 por ciento correspondientes a los años de 1923 a 1924, no merecen considerarse separadamente, ya que, debido a los trastornos políticos ocurridos en el país, hubo necesidad de aumentar las compras para hacer frente a la gran demanda de mercaderías como resultado de tales condiciones de la vida nacional.

Esta Cámara de Comercio de Honduras, ruega a Ud. muy atenta y respetuosamente, quiera tener la bondad de elevar esta Exposición al conocimiento del Gobierno Americano, con el propósito de que se penetre de la justicia que asiste a esta Cámara de Comercio y a los intereses generales de esta República, en esta interesante cuestión de tan vital importancia, y en obsequio de las buenas relaciones que siempre han existido entre los Estados Unidos y Honduras, contribuyendo así a la prosperidad y afianzamiento de los vínculos interamericanos que deben ser efectivos para la positiva grandeza de los pueblos del Continente Americano.

Esta misma Exposición va respaldada por las Municipalidades de la República que se expresan a continuación,

J. M. Aguiria, M. R. Morales.

G. Mendoza.

[Vice-Presidente.]

C. García, Z. A. Pons.

Félix Salgado, Salvador Turcios R.
(Pro-Secretario.)

Acuerpan esta Exposición las siguientes Municipalidades de la República: de La Unión, Olancho; La Libertad, Tegucigalpa; La Unión, Copán; Jutiapa, Yuscarrán, Porvenir,

San Francisco, Gracias; Talanga, Guarita, Virginia, Gracias; Sonaguera, San Francisco Yojoa, Ocotepeque, San Antonio, Intibucá; La Venta, San Jorge, Ocotepeque; Trajillo, Puerto Cortés, Santa Rosa, Aramecina, Caridad, Guajiburo, Macuelizo, La Labor, Campamento, Marcala, Camasca, La Encarnación, Danlí, Ilama, Duyure, Lepaterique, Santa Lucía, Siguatepeque, Guaimaca, Texiguat, La Pimienta, Santa Cruz de Yojoa, Gualala, Nispero, Comayagua, Santa Rita de Copán; San Marcos de Colón, Apacilagua, Choluteca, Yorito, Masaguara, Armenia, Tegucigalpa; Villa San Francisco, San Antonio Cortés, Petoa, Santa Bárbara; Atima, Colinas, Humuya, Moroceli, Arenal, Gracias, Goascorán, Langue, Jacaleapa, Santa María, Balfate, San José del Potrero, Sensenti; Copán, Choloma, San José de la Paz, Trinidad, Santa Bárbara.

Al Señor Dr. Don Ernesto Argueta, Ministro Plenipotenciario de Honduras,

Washington, D. de C.

Bastarse a sí misma no lo puede hacer ninguna nación; obligar a la población a comer y vestir mal por proteger lo producido en el país, no debe hacerlo ninguna nación; pero preferir lo propio bueno a lo ajeno bueno, lo hace toda nación inteligente.

—El dinero no es la riqueza, sino el signo convencional y legal para el intercambio del trabajo de unos por el de otros.

—Los comerciantes no guardan dinero; lo invierten en el producto del trabajo de unos para atender las necesidades de otros.

TELA RAILROAD COMPANY

Oficina principal: Tela, Honduras, C. A.

Agentes de las líneas de vapores de la Gran Flota Blanca [The Great White Fleet] de la Fruit Company, y de la línea de vapores de «Elders & Fyff's Limited», para Inglaterra y el continente europeo.



Servicio de trenes entre Tela y Progreso, hasta Finca 12, vía Melcher y Guaymas, y entre Tela y Jilamo. Los trenes hacen conexión en Melcher con los botes que llevan y traen los pasajeros y carga a Campana, estación del Ferrocarril Nacional, y en Jilamo con los trenes de la Standard Fruit and Steamship Co., de y para La Ceiba.

EL NEGOCIO DE BANANOS ES MUY PROVECHOSO

CONTRARIAMENTE a lo que piensan otros órganos de la prensa, para los cuales la suspensión de la exportación de bananos sería poco menos que una bendición para Honduras, nosotros creemos que esa exportación es la que sostiene en gran parte el organismo oficial del Estado y a la totalidad de la población en la Costa Norte, máxime en estos tiempos en que el azúcar y sus similares están en baja en los mercados mundiales.

Gracias al guineo, tenemos ciudades, ferrocarriles, vapores, comunicación con ese mundo exterior tan perverso como desconocido para algunos de nuestros dirigentes, cierta cultura, cierto bienestar y cierta paz, la paz conveniente al propósito de quienes nos dirigen en alguna actividad.

Se dice que los productos de esa próspera industria bananera los cosechan solamente los capitalistas, que residen en el exterior, lo cual no es un argumento en contra de la industria bananera en sí, sino en contra de nuestra apatía.

Los negocios dejan las ganancias y las pérdidas a los capitalistas en todas partes en que rige este sistema de capitales tan aborrecido por el comunismo. Pudiera ese argumento ser válido contra el régimen capitalista, que proporciona los beneficios al capital, dejando al trabajo a corta ración; pero no es este lugar el adecuado para acometer polémicas doctrinarias.

El negocio de bananos es muy provechoso; pero el mayor provecho lo han extraído los directores, como en

todas las industrias que conocemos. La circunstancia de ser esos directores extranjeros y de que residen en el extranjero le da al problema tonos absentistas. Pero cuando, como el año pasado y éste, las ganancias no compensan los gastos, los capitalistas no ganan nada.

Por otra parte, esos señores capitalistas extranjeros que invirtieron sus dineros en nuestro país no tienen la culpa de que los capitalistas hondureños no lo inviertan también. Ese pecado tampoco es de ellos, ni de la industria bananera, una de las más prósperas del mundo.

La cuestión se plantea de este modo categórico y claro. Si aumenta el impuesto de introducción del guineo en los EE. UU. y este impuesto no es muy elevado, la exportación del guineo hondureño probablemente disminuirá, descendiendo el monto de los sueldos y jornales, al mismo tiempo que la actividad comercial e industrial de todo el país y el equilibrio de la Hacienda Pública.

Si el Estado hondureño abre la mano y entrega las tierras productoras, de insensatas concesiones ferrocarrileras y entrega el comercio en gran parte a extranjeras compañías, ¿por qué culpar a la rica fruta?

Ahí está la Mosquitia virgen o virgen a medias. ¿Por qué los capita-

«Ubi bene, ibi patria», decían los romanos en la época de su esplendor. Todo el secreto de un país próspero es procurar que los productos estén bien.

Standard Fruit & Steam Ship Co., Rail Road

Itinerario de trenes que empezará a regir el día de la fecha

DIVISION ORIENTAL

LOS DIAS DOMINGO

Sale de La Ceiba, 6.30 a. m. Llega a Aguán a las 10.45 a. m.
Sale de Aguán 11.30 a. m. Llega a La Ceiba a las 3.40 p. m.

LOS DIAS LUNES, MARTES, JUEVES, VIERNES Y SABADO

Sale de La Ceiba, 7 a. m. Llega a Aguán a las 11.35 a. m.
Sale de Aguán a la 1.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 5.55 p. m.
Los días lunes este tren llega también a la Piedra Jet.
Los días viernes este tren llega también a Elixir.

LOS DIAS MIERCOLES

Sale de La Ceiba, 7 a. m. Llega a California a las 11 a. m.
Llega a Balfate a la 1.10 p. m.
Sale de Balfate a la 1.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 3.50 p. m.

DIVISION OCCIDENTAL

LOS DIAS DOMINGO [VIA EL PORVENIR]

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. Llega a Porvenir a las 8.15 a. m.
Llega a San Juan a las 10.20 a. m.
Sale de San Juan a las 3.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 6 p. m.

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Ceiba a las 7.20 a. m. Llega a San Juan a las 9.20 a. m.
Llega a Jilamo a las 10.45 a. m.
Sale de Jilamo a las 11 a. m. Llega a La Ceiba a las 3 p. m.
Los días sábado este tren pasa y regresa vía Porvenir.

LOS DIAS MARTES

(Trenes Mixtos de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m. Llega a El Porvenir a las 7.15 a. m.
Llega a San Juan a las 10.20 a. m.
Llega a Jilamo a las 12.20 p. m.
Sale de Jilamo a las 12.45 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.15 p. m.

LOS DIAS VIERNES

(Tren Mixto de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m. Llega a San Juan a las 9.10 a. m.
Llega a Jilamo a las 11.25 a. m.
Llega a Aurora a las 12.15 p. m.
Sale de Aurora a las 12.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.15 p. m.

LOS DIAS JUEVES

(Tren Mixto de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. Llega a San Juan a las 10.50 a. m.
Llega a Sn. J. Pueblo 11.45 a. m.
Sale de San Juan Pueblo a las 11.50 a. m. Llega a La Ceiba a las 6.30 p. m.

La Ceiba, Febrero 7 de 1929.

LA EXPOSICION INDUSTRIAL

Mientras preparamos esta edición, el público visita con curiosidad la exposición de productos de la industria local en los altos de la Escuela de Niñas, frente al Parque Morazán.

En el salón del frente aparecen en simpática sencillez las exhibiciones de la Compañía Tabacalera Agrícola, el Molino Nacional de Harina, ceras y mieles del Sr. Ricardo Wolmers ciudadano alemán que atiende la apicultura con buen éxito, las fábricas de puros de don Manuel Caro y don Antonio Araujo, la ropa de la fábrica de don Jacobo Saybe y otros productos industriales al lado de lienzos del malogrado artista nacional Confucio Montes de Oca.

En el salón de oriente, la Honduras Sugar & Distilling Co., la Aguan Valley Co., la Compañía Nacional de Suela y Zapatos y otras ofrecen to-

dos sus productos de mercado y de experimentación. Allá vemos las clases distintas de naranjas, papayas, frutas cítricas en general y guineos, en variedad sorprendente. El visitante puede examinar las materias primas y los productos elaborados de la Compañía Industrial Ceibena, al lado de las muestras de algodón nativo de diferentes semillas, que podrá constituir en su día una fuente de riqueza para quien la aproveche.

Aunque la instalación se hizo a la carrera y no se contaba con locales especiales, esta exhibición nos ha dejado algunas enseñanzas. Y es de suponer que los expositores estudiarán todo el partido que puede sacarse de estos actos susceptibles de adquirir gran desarrollo si los dirigen la perseverancia y el talento.

listas hondureños no siembran allí guineos y fletean buques para transportarlos a los extensos mercados *de todo el mundo*, pues todo el mundo es ya mercado para guineos?

Contesten los detractores del exequito guineo. Que sepamos porque de la indolencia de los hombres culpamos a la generosa fruta.

¿Por qué no rige este Decreto en La Ceiba?

Publicamos a continuación el Decreto Número 77 del 13 de febrero del corriente año:

Se declara libre de derechos e impuestos y sobreimpuestos la introducción al país de aceite crudo y sus

derivados el "Destilado" y la Gasolina debiendo pagarse únicamente el impuesto consular y los irredimibles y servicios del estado siguientes: Sanidad, un centavo por cada 5 kilos o fracción, Instrucción Pública, un centavo por cada 5 kilos o fracción, Beneficencia, medio centavo por cada 5 kilos o fracción, Acarreo y Estiva dos centavos por cada 5 kilos o fracción. El presente Decreto surtirá sus efectos por el término de cinco años y empezará a regir desde la fecha de su sanción, para la aplicación de este Decreto espere siempre órdenes de este Ministerio.-Firmado.-R. Díaz Chávez.

Los importadores de combustible nos informan que en esta Aduana no se aplica este Decreto y que cuesta mucho conseguir respuestas del Ministerio de Hacienda.

La Industrial Ceibeña

HIELO - CERVEZA - FRESCOS

Todo higiénicamente preparado por
expertos en sus ramos

Cuando Ud. quiera tomar un buen vaso
de Cerveza, pida

Salva-Vida

La Compañía Industrial Ceibeña

Nuestros productos han sido premiados en
varias Exposiciones con Medalla de Oro y
Menciones Honoríficas.



Pruebe Ud. cerveza SALVA - VIDA y que-
dará convencido de que esta cerveza es tan
buena como la mejor que viene del extranjero

La Ceiba, Honduras, C. A.

Dr. V. A. PARHAM

TRUJILLO

Representante exclusivo de los famosos Remedios del Dr. W. A. Chase Medicine Co., Limited.—Canadá Bien conocido en varios países del mundo, con direcciones en Inglés, pero ahora hay en Español solamente. Va a distribuir muestras y libretas en toda la Costa, muy pronto.

Banco Atlántida

LA CEIBA, HONDURAS

Sucursales

Tegucigalpa,
San Pedro Sula,
Puerto Cortés,
Tela.

Presidente: C. D'Antoni
Gerente: J. F. Scharbouel.

Claves Usadas:

Lieber's y A. B. C. 5th. Ed.

Capital Pagado:

\$ 500.000.00

Horas de oficina: de 8 a 11½ a. m.
y de 1½ p. m. a 4 p. m.

Compra y vende Cheques, Libranzas, Letras de Cambio y Monedas Extranjeras. Emite Cartas de Crédito. Recibe depósitos. Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria; en general: toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual del descuento 10% anual. Corresponsales: New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Trujillo, Tela y cabeceras departamentales del país.

"LA CASA BLANCA"

De H. Y. Kawas. Avenida San Isidro

Grandes novedades de toda clase de mercaderías. Casimires ingleses, variado surtido de calzado de diferentes marcas, dril de lino español legítimo, ropa hecha, sombreros finos, marcas Burtuy y Chelsson, géneros de fantasía, sombreros para señoras y niños; y un surtido en general de toda clase de mercaderías, a precios sin competencia. Cognac Barbareco, puro jugo de uva procedente de Grecia. Venga Ud. a la Casa Blanca y no se arrepentirá.

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL
FDH-DEGT-UNAH

TRUXILLO RAILROAD COMPANY

Seguridad antes y siempre. Itinerario No. 8. Cancelado Itinerario No. 7

RUMBO ESTE.		CASTILLA—COROCITO—OLANCHITO			RUMBO OESTE.	
Tren No 1	Tren No 17	Kilómetros	ESTACIONES		Tren No 2	Tren No 18
Lunes, Miércoles y Viernes	Expreso solo Domingo		SALE	LLEGA	Martes, Jueves y Sábado	Expreso SOLO Domingo
7,15 a. m.	6,45 a. m.	0,0	Puerto Castilla		4,45 p. m.	5,— p. m.
7,30	6,55	6,2	Empalme		4,35	4,50
7,57	7,20	21,2	El Canal		4,5	4,25
8,20	7,40	31,7	Chapagna		3,40	4,6
8,33	7,50	37,5	Pires		3,30	3,56
8,45	8,05	43,5	COROCITO		3,20	3,45
9,39	8,26	10,5	Quebrada Arena		2,32	3,25
10,30	8,50	21	Taujica		2,05	2,59
10,55	9,07	28,8	Tocoa		1,40	2,50
11,05	9,16	32,9	Guapinol		1,32	2,40
11,30	9,25	37,1	CUACA		1,20	2,30
11,45	9,34	41,5	Lérida		12,59	2,21
12,27	9,58	51,9	Copete		12,35	2,1
12,40	10,—	57,3	SABA		12,20	1,50
1,20 p. m.	10,16	61,7	Monga		11,43 a. m.	1,41
1,58	10,31	71	Jahnaca		11,20	1,23
2,25	10,43	80,7	Boca Mame		10,46	1,4
2,57	11,01	84,5	San Carlos		10,34	12,57
4,—	11,30	96	OLANCHITO		10	12,30

LLEGA: SALE:

RUMBO ESTE.		CASTILLA—COROCITO—BAACALAR—SICO			RUMBO OESTE.	
Tren No 15	Tren No 16	Kilómetros	ESTACIONES		Tren No. 16	Tren No. 16
Lunes, Viernes	Martes, Sábado		SALE	LLEGA	Martes, Sábado	Martes, Sábado
9,30 a. m.		43,5	COROCITO			1,50 p. m.
9,35		45,-	Tepic			1,40
9,44		47,9	El Paso			1,30
10,10		56,-	Piedra Blanca			12,55
10,50		67,4	Francia			12,20
11,20		76,6	Limoncito			11,55 a. m.
1,01 p. m.		108,3	Cusuna			10,10
1,20		117,-	Iriona			9,50
1,45		129,-	SANGRELAYA			9,25
1,50		—	Tocamacho, Bacalar			RAMAL
2,45		129,-	SANGRELAYA			9,20
3,15		138,-	Sambito			9,—
3,50		143,9	Tinoco			8,40
4		143,6	LLEGA, SICO, SALE			8,30

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL
FDH-DEGT-UNAH

CASTILLA—TRUJILLO

Tren N° 5 Diario	Tren N° 7 Diario	Tren N° 11 SOLO Domingo	Kmts.	ESTACIONES		Tren N° 4 Diario	Tren N° 6 Diario	Tren N° 12 SOLO Domingo
				Sale	Llega			
8,30 a. m.	5,25 p. m.	7,--- a. m.	0,0	Puerto Castilla		6,30 a. m.	2,30 p. m.	4,40 p. m.
8,40	5,35	7,10	6,2	Empalme		6,20	2,20	4,—
			7,5	Cocalito				
9,—	5,55	7,30	10,0	Jerico		6,—	2,—	3,40
9,10	6,5-	7,40	13,7	Trujillo		5,50		3,30
LLEGA				SALE				

PASAJEROS que llegan a Sabá, procedentes de Trujillo, con destino a Ceiba, los días Domingo, Lunes y Viernes, podrán tomar el tren de la Standard.

PASAJEROS de Olanchito para Ceiba, por Sabá, alcanzan asimismo igual servicio, los días Martes, Jueves y Sábado.

PASAJEROS de Ceiba para Trujillo, por vía Sabá, podrán usar igualmente los trenes de la Trujillo, los días Domingo, Martes, Jueves y Sábado.

PASAJEROS de Ceiba para Olanchito, vía Sabá, podrán tomar los trenes de la Trujillo, los días Domingo, Lunes y Viernes.

Todos estos trenes, en su itinerario, se conectan entre sí.

Trenes del DOMINGO, no aceptan carga, sólo equipaje de pasajeros.

LA TRUJILLO, suspende temporalmente el tren expreso de Trujillo a Olanchito y viceversa, el domingo SUBSIGUIENTE, de la semana de pago.

Diciembre de 1928.

LA INTERNACIONAL

DE AZCONA HERMANO

LA CEIBA, HONDURAS

La Sastrería de Moda. La que recibe siempre las últimas novedades. Especialidad en trajes a la medida, de casimires europeos. Novedades norteamericanas. Géneros de verano y de invierno. Camisas, cuellos, corbatas, calcetines. Precios muy módicos y alta calidad.

Eduardo Chinchilla I.

Tenedor de Libros

Corredor de Aduanas

Book Keeper

Custom House Broker

Servicio Marítimo

Informaciones Comerciales

Marine Service

Commercial Information

LA CEIBA, HONDURAS.

Indicador Comercial de los socios de la Cámara de Comercio de Atlántida

Farmacias

Doctor Antonio López Villa	La Ceiba
Doctor J. Leonardo Godoy	" "
Jesús M. Castañeda	" "

Librerías y Papelerías

Licenciado Adolfo Miralda	" "
---------------------------	-----

Mercaderías al por Mayor

M. Dip y Cia	" "
A. Moisés	" "

Mercaderías en General

Adolfo Laffite	" "
Juan N. Kawas	" "
Mauricio Laffite	" "
Jorge José	" "
Solomón Sikaffi	" "
Salvador Panayotti	" "
H. Y. Kawas	" "
Enrique C. Laffite	" "
José Azcona	" "
Leoncio Solís B.	" "
Eduardo San Martín	" "
Félix H. Sosa	" "
Amado Costas	" "
Fodil José	" "
Prudencio Alvarez	La Masica
Julio Laffite	Jutiapa
Joaquín Laffiteau	El Porvenir
Trinidad Fúnes	San Francisco
Miguel Martín Martín	Descombro
Aaturo Salomón	Tela
Francisco López (Juan R. López Com. S. A.	" "
Arturo Salomón (Abraham & Salomón)	" "
D. M. Assaf	" "
Santiago Ham	" "
S. J. Kawas	" "
José V. Alvarenga	" "
Carlos F. Andonie	" "
Juan Rismawy	" "
Alfonso Mapo	" "
José D. Espinoza	" "
Vicente Pon	" "
Geo S. Cronfel	" "
Elias Saybe	" "
Jacobo Sikaffi	" "
Geo Casis	" "

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL FDH-DEGT-UNAH

<i>Materiales de Construcción</i>	
Juan F. Carías	La Ceiba
<i>Automóviles y Accesorios</i>	
Ernesto Crespo	"
<i>Agente Comercial</i>	
Francisco C. Lucena	"
<i>Harina de Trigo</i>	
Y. Landa Blanco. - Molino Nacional de Harina	"
<i>Empresa Salinera</i>	
Constantino O. Nini	"
<i>Fábrica de Ropa</i>	
Jacobo M. Saybe	"
<i>Abogacía</i>	
Licenciado Ismael Velásquez	"
<i>Empresa de Teatros</i>	
Daniel Estévez	"
<i>Venta de Licores</i>	
Pedro Uribe	"
<i>Corredor de Aduana</i>	
Eduardo Chinchilla	"
<i>Tipografía</i>	
J. Fernández V.	"
<i>Panadería e Importador de Harina</i>	
Elias Altamira	"
<i>Fábricas de Puros y Cigarrillos</i>	
Manuel Caro	"
Juan Chambasis	"
N. Kokinos	"
<i>Profesionales</i>	
Francisco Dubón F. [P. M.] Corredor de Aduanas	"
<i>Otras Profesiones</i>	
Eduardo Viada	"
<i>Fotografía, Discos y Victrolas</i>	
J. Valencia Arriaza	"
<i>Mercaderías en General</i>	
Alfredo Whiclock	"
José Riba M.	"
<i>Hoteles</i>	
David Balderach	Tela
<i>Cantinas y Salones de Recreo</i>	
Antonio Picos	"
Rrfael Salem	"
<i>Farmacias</i>	
C. C. Mc. Donald	"
D. Erastus Thorpe	"
J. Antonio Boesh	La Masica
J. W. Bernicer	Jutiapa

Acta del Jurado Calificador en la Exposición Industrial-Agrícola de La Ceiba

En La Ceiba, día miércoles, quince de mayo de mil novecientos veintinueve, a las 10 a. m., reunidos los miembros que integran el Jurado Calificador de los productos Agrícolas, Industriales y Artísticos que se exhibieron en los salones del edificio de la Escuela Central de Señoritas durante la primera Feria Patronal de San Isidro, después del exámen practicado en dichos productos, el Jurado se instaló en el salón principal del Casino Internacional, bajo la Presidencia del señor don J. M. Cohn; y habiendo deliberado suficientemente, hizo la calificación de la manera siguiente:

PRODUCTOS AGRICOLAS:

Aguan Valley,	para todos sus productos,	Mención Honorífica
Tomás Martínez,	para sus sandías,	Mención Honorífica
Miguel M. Martín	para su arroz en cáscara,	Mención Honorífica

PRODUCTOS INDUSTRIALES:

Fábrica Nacional de		
Suela y Zapatos,	Para Zapatos «Naco»,	Medalla de Oro
Honduras Sugar Dist. Co.,	Para su Anís del Mico,	Medalla de Plata
id id ,,	Para sus demás productos,	Mención Honorífica
Compañía Lempira,	Para su jabón "Lempira",	Medalla de Plata
Compañía Ind. Ceibeña	Para su cerveza "Salva-Vida"	Medalla de Oro
id id	Para sus demás productos,	Mención Honorífica
Máximo Navarro,	Para caja de madera estilo mosaicó,	Medalla de Plata
Enrique Graugnard,	Para escobas de esparto,	Mención Honorífica
Jacobo M. Saybe,	Fábrica de ropa hecha,	Mención Honorífica
Emilio M. Castillo,		
(El Polo Artico,)	Fábrica de refrescos y aguas gaseosas,	Medalla de Oro
Manuel Caro, 'La Industria'		
id id	Puros "Alfonso XIII",	Medalla de Plata
	Para sus demás productos,	Mención Honorífica
Molino Nac. de Harina S. A.	Para su Harina de Puro Trigo marca "El Gallo"	Medalla de Oro
Compañía Tabacalera Agrícola S. A., N. Kokinos		
y Juan Chambasis	Puros "Gran Alejandro"	Medalla de Oro
id id	Cigarrillos "Atenas"	Mención Honorífica
id id	Sus demás productos,	Mención Honorífica
Bando Candy Co.,	Para sus confites,	Mención Honorífica
Honduras Tabaco de		
Antonio Araujo,	Para todos sus productos,	Mención Honorífica
J. R. Wolmers, colmenar,	Miel de abejas y cera,	Medalla de Oro
E. Brown,	Colchones y almohadas,	Mención Honorífica
Irving Lorenzo,	Colchones,	Mención Honorífica
Soc. Obrera Fraternidad,	Por sus puros,	Mención Honorífica
Osbaldo Behrens,	trabajo manual,	Mención Honorífica
Juan Montes de Oca,	Piro gravado,	Mención Honorífica
Confucio,	Repujado sobre hoja lata,	Mención Honorífica
Confucio Montes de Oca	Cuadro "El Forjador",	Medalla de Oro
id id id	Cuadros "Sensitivas", Una Vieja Calle de Roma, Sapho.	
	Campaña Romana y Autoretrato,	Mención Honorífica.

Con lo expuesto se dió por terminado este acto que se firma para constancia.—J. M. Cohn, Adolfo Laffite, Eduardo Viada, Carlos M. Gálvez, Eduardo Cbinchilla; Juan Fernández V., Srio.

COMISION DE SEÑORAS

Señor Secretario del Comité Pro—Feria Patronal:

Tenemos el honor de comunicar a Ud. que habiendo cumplido con la alta recomendación que por su medio nos ha hecho el Comité Pro—Feria Patronal, para calificar los trabajos artísticos femeninos que se exhiben en el salón de la Escuela Central de Niñas, nos constituimos a la hora indicada para hacer el estudio de ellos, habiendo obtenido el resultado siguiente:

Medalla de Oro

Ana Cáliz Una hamaca Paz Lainez Fábrica de sombreros

Medalla de Plata

Carmen Berniser Un cuadro en pintura Clarita Bacuzzi Cuadros en pinturas
Refugio Zúniga Una hamaca Lucila Betancofort Dos tapetes de tenerif

Mención Honorífica

Mercedes Chávez Un juego de crochet Isabel Grádiz Cuadro bordado en máquina
Laura Viera Trabajos de crochet Concha A. de Rodríguez Un tapete de crochet
Beatriz de Condet Cortina y flores de escama de pescado Margarita Wolmas Una bolsa de pañales
Irma de Budd Variado surtido de cortinas en crochet y tintas
Elvia Montes de Oca Cuadro en pintura.

Dolores Aguilar.

Isabel de Engler.

Cruz G. de Peña.

Personal de la Cámara de Comercio de Tela

La Ceiba, Hond., 13 de Abril de 1929.

Sr. Presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio de Atlántida,

don Francisco López, Tela.

Muy señor mío:

Tengo el honor de participar a Ud. que en sesión de nuestra Cámara de Comercio, celebrada el día 12 del corriente, fué aprobada, por unanimidad, la creación de una Delegación de esta Cámara en ese puerto, quedando su Directiva para 1929 integrada en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco López; Vicepresidente, don Arturo Salomón; Vocal Primero Propietario, don David Assaf; Vocal Segundo Propietario, don Rafael Salem; Vocal Tercero Propietario, don Santiago Ham; Vocal Primero Suplente, don S. J. Kavas; Vocal Segundo Suplente, don José Alvarenga; Vocal Tercero Suplente, don C. F. Andoni; Tesorero, don Alfonso Mapó; Secretario, don Joaquín Meléndez,

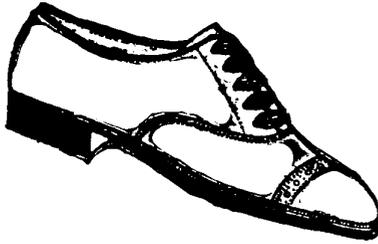
Las leyes porque se regirá esa Delegación serán las mismas leyes de nuestra Cámara contenidas en sus Estatutos, un ejemplar de los cuales será enviado a cada uno de los socios siguientes que han quedado incorporados como miembros activos: Francisco López, Arturo Salomón, D. M. Assaf, Rafael Salem, Santiago Ham, S. J. Kavas, José B. Alvarenga, Carlos F. Andoni, Juan Rismawy, Miguel Odde, Alfonso Mapo, Antonio Picos, C. J. Mc. Donald, J. D. Espinoza, Vicente Pon, Geo S. Cronfel, Elías Saybe, Jacobo Sikafi, D. Erastus Thorpe, D. Balderach y Geo Casis.

En un paquete aparte estoy enviando a Ud. las tarjetas de identificación para cada uno de los socios, suplicando a Ud. se digne tomarse la molestia de entregárselas.

Con un saludo muy cordial de esta Cámara para esa Honorable Delegación, pláceme suscribirme de Ud. muy suyo Atto. y S. S.

Juan Fernández V., Secretario.

N a c o



El Calzado Nacional
hecho con materiales
del País y por Zapa-
teros Competentes.



N a c o

Prefiéralo Ud. a cual-
quier otro. De venta
en todas partes.

UN PESIMISMO SIN FUNDAMENTO

Como si lo que escribimos no fuera leído o comprendido, recibimos quejas frecuentes de parte de algunos detallistas, respecto a la inutilidad de los trabajos de nuestra asociación.

Los pequeños comerciantes, detallistas o buboneros, pretenden que aunque formaran parte de nuestra Cámara sus razones no serían atendidas. Es una ingenuidad pensar así. Dentro de nuestra Cámara todos tienen la misma voz y el mismo voto. El temor de que los mayoristas han de imponer siempre sus puntos de vista no deja de ser un error supersticioso. Los mayoristas son pocos y los detallistas son muchos; en caso de un conflicto los detallistas ganarían siempre en la votación.

Sólo que los detallistas vayan a las sesiones a traicionar los intereses de su clase o a callarse tímidamente, sus puntos de vista pasarán en silencio; pero mientras sepan y quieran hacer valer sus derechos, de ellos dependerá el éxito de cada votación, y ello constituye más bien un peligro para los mayoristas, que son una clase menos numerosa.

En resumen, la supremacía que alegan en favor de los mayoristas es solamente la timidez de los detallistas.

—No encargue a obreros de países extraños lo que puedan hacer en semejantes condiciones los obreros nacionales.

—Esté al tanto de las ideas en los negocios; el dinero se acaba y las ideas quedan.

**DELEGACION DE LA CAMARA
DE COMERCIO EN TELA:**

Presidente, don Francisco López
Vice-Pdte. don Arturo Salomón
Vocal 1o. Prop. don David Assaf
Vocal 2o. Prop. don Rafael Salem
Vocal 3o. Prop. don Santiago Ham
Vocal 1o. Sup. don S. J. Kawas
Vocal 2o. Sup. don José Alvarenga
Vocal 3o. Sup. don C. F. Andonie
Tesorero, don Alfonso Mapo
Secretario, don Joaquín Meléndez

M. A. Laffite & Co.

Establecimiento comercial de primer orden
Instalado frente al Parque Morazán

Recibe constantemente gran variedad de artículos, tales como géneros, zapatos, abarrotes, licores, vinos, conservas, etc., etc. Su tienda y almacenes están siempre listos para satisfacer cualquier orden del público.

Av. San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

No compre usted Cualquier Harina

Si quiere usar de lo mejor, exija
siempre que le den la

HARINA SUPERIOR de PURO TRIGO

Marca «EL GALLO» del Molino Nacional de La Ceiba.

No tiene rival para toda clase de Panes, Kekes y

Pasteles y su poder nutritivo es superior a cual-

quier otra Harina. Es también más barata.

 De venta en todas las tiendas.